



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES  
Apartado postal #2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras  
Tels. (504) 2720-2300  
www.unacifor.hn



EXPEDIENTE HONDUCOMPRAS DE 01 AL 31 DE JUNIO DEL 2019  
COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO

No.	NUMERO DE F-01	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION	UNIDAD EJECUTORA	PROVEEDOR	NUMERO DE REGISTRO	MONTO	ESTADO
1	1390	8483	30/05/2019	511-1-1-0283-2019	3 LLANTAS 205/55R16 6L RADIAL	FLOTA VEHICULAR	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES	<a href="#">CM-UNACIFOR-ABRIL-01-2019</a>	5,399.25	ADJUDICADO
TOTAL									5,399.25	



30 MAYO



**EJECUCION DE GASTOS**

Formulario No. 13/L1/LAT/CO  
PROB

F-01

Revisión: 0316  
R\_03A\_P0707  
Fecha: 11/03/14  
Página 1 de 7

---

Lugar: Equivalente      Fecha Elaboración: 27/05/2019

Institución:  0001 Universidad de Ciencias Forestales

Oficina Administrativa:  0001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora:  0001 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

UNACOPROB 001

Presupuestos:  0001  
Compras:  0001  
Derogados:  0001  
Bicuentas:  0001  
Operaciones:  0001  
Contables:  0001

---

REGISTRO DE:  Presupuestos     Compras     Derogados     Regularizables

RENEFIARIOS:  Nuevos     Retiro     Modificación

DOCUMENTOS DE RESPALDO:  Original     Copia     Digital

---

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales:  Bienes de Uso:  Transferencias:

Servicios Profesionales y Técnicos:  Construcciones:  Otros:

Bienes y Servicios:  Deuda Pública:  Pasajes y Viajes:

---

OPERACIONES CONTABLES:  Anticipos     Deuda Pública     Devoluciones     Otros

---

FORMA DE COMPROMISO:  Tercer Sector     Estado

ORDEN DE TRANSFERENCIA:  Transferencia de la Ingresada     Servicio     Contratación

---

IMPUTACION		IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	DET.						
PRO	ORG	PROY	ACT	DESCRIPCION						
01	000	000	000	0000	00000	00000	00000	00000	00000	00000
				TOTAL	5,286.25	0.00	0.00	0.00	0.00	5,286.25
				DEUDA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				DEUDA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				OTROS	5,286.25	0.00	0.00	0.00	0.00	5,286.25

---

**MONEDA:** Código:  001 Descripción:  L. 133

Verificado por: *[Firma]*      Aprobado por: *[Firma]*      Firmado por: *[Firma]*

Fecha y hora: *[Firma]*      Fecha y hora: *[Firma]*

COMPRAS Y SUMINISTROS

30 MAY 2019  
8:00 AM

ECLA G.

Page 1 of 1

Forma HC-01

## República de Honduras

**Orden de Compra No. 511-1-1-0283-2019**

Universidad de Ciencias Forestales  
DIRECCION CONTROL Y ACTIVIDADES DE APOYO  
24/04/2019

Proveedor: DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.

R.T.N.: 08019015719750

Dirección: Aides la Cañada, Auto Perforado a la par de la Sutila, Boqueron Prieta, Business Park

Tel.: 9600 6820

---

Orden a: 02-3440


Cod. de Objeto	Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parcial por Objeto	Total
0440	5	2	UNIDAD	LLantas y Chavetas de Alu LLANTA NO. 205/55R16 EL RADIAL, TPO A. 20MA 2	1,545.00	4,665.00	5,286.25
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DUNLOP - Modelo: SPT R3 Inchados: 205x 165R16		704.25	
Cada llanta tratada nueva y nueva con 25/100							
Observaciones: CH UNACOPROB-ABRIL-01-2019 (LLANTAS PARA VEHICULO NISSAN SENTRA PD4573)							
Gran Total LPS							5,286.25

---


**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad e entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán presentar la reposición de los mismos y notificar a ONICAF del incumplimiento.

**\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el contrato; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la atribución de la orden de compra.\***

Elaborado por: María Esther Perez Jefe de Compras y Suministros ERNACPOB



*[Firma]*



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento PD correspondiente a nivel de compromiso de cumplimiento. En aplicación al Artículo 22 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar el presente artículo en sus Disposiciones Generales del Presupuesto.

VIENE FIRMAS

ORDEN DE COMPRA No. 511-2-1-0283-2018 (DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.)



ADMINISTRADOR Y FIRMADO PRESUPUESTO  
15 MAY 2018

REVISADO POR PRESUPUESTO: \_\_\_\_\_

REVISADO POR: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: \_\_\_\_\_

APROBADO POR: VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR RECTOR: Enrico Echeverry

DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES, S.A. - [ventas@llantasyrines.com](mailto:ventas@llantasyrines.com)  
 C.A. 000141-RDNEJ-ARHSA-25880-94888-13  
 Fecha de emisión: 15/05/2018

FACTURA 000-004-01-00008483  
 AL CONTADO \* ORIGINAL \*

El Cliente: 080-082000442 SIN FILAS  
 Dirección: SIGMATEQUE

Detalle de Artículos

Cant.	Descripción	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	DEPOSITO		5.398,25	5.398,25

Observaciones: VENTA REALIZADA POR CONTADO

DEPOSITO 5.398,25

VALOR TOTAL 5.398,25

Observaciones: VENTA REALIZADA POR CONTADO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "SIGLA"  
 No. Control en orden de compra: 00000001  
 No. Control en parámetro registro: 00000001  
 No. Identificación del registro de la SAQ: 00000001  
 Fecha: 15/05/2018

Este documento no es válido sin su código de barras y sin sus respectivos sellos oficiales.

ORIGINAL - CLIENTE \* COPIA 1 - Obligado Tributario

Perigo Contraseña: 000-004-01-00000001  
 Desde: 000-004-01-00000001  
 Hasta: 000-004-01-00000000

Impuesto Gravado 19% Lpa 1.025,67  
 Impuesto Valorado 10% Lpa 539,83  
 IVA 19% Lpa 1.025,67  
 Total a Pagar Lpa 8.393,75

www.llantasyrines.com

DUNLOP FALKEN SUMITOMO OHTSU



**Banco de Occidente S.A.**  
Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.

CONSTANCIA  
STAFF

El Banco de Occidente, S.A., por medio de la presente, HACE CONSTAR QUE: DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.\*\*\*\*\* es cliente de nuestra institución quien maneja la(s) siguiente(s) cuenta(s):

Cuenta de Cheques Nov. Nacional 11-401-017218-0  
Apertura el: 08 de Marzo de 2016  
A Nombre de...  
DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.  
Identificación: RESISTENCIA TRIBUTARIO NACIONAL 00019015719758  
Moneda: LPS LEMPIRA  
País: HON HONDURAS  
Estatus Cuenta Activa  
\*\*\*\*\* ULTIMA LINEA \*\*\*\*\*

Dada en TEGUCIGALPA a los 07 días del mes de Mayo del 2016

  
MARIA DE LOS ANGELES VELAZQUEZ  
FIRMA AUTORIZADA

cc: Archivo  
OBEYDAAA 401 240185A 12:27:11



**Banco de Occidente S.A.**  
Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.

CONSTANCIA  
STAFF

El Banco de Occidente, S.A., por medio de la presente, HACE CONSTAR QUE: DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.\*\*\*\*\* es cliente de nuestra institución quien maneja la(s) siguiente(s) cuenta(s):

Cuenta de Cheques Nov. Nacional 11-401-017218-0  
Apertura el: 08 de Marzo de 2016  
A Nombre de...  
DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.  
Identificación: RESISTENCIA TRIBUTARIO NACIONAL 00019015719758  
Moneda: LPS LEMPIRA  
País: HON HONDURAS  
Estatus Cuenta Activa  
\*\*\*\*\* ULTIMA LINEA \*\*\*\*\*

Dada en TEGUCIGALPA a los 07 días del mes de Mayo del 2016

  
MARIA DE LOS ANGELES VELAZQUEZ  
FIRMA AUTORIZADA

cc: Archivo  
OBEYDAAA 401 240185A 12:27:11

CERTIFICACION

La Industria Sectorial General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, **CERTIFICA** la inscripción que involucra direct **RESOLUCION No. 489-2016-DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintinueve de junio del dos mil dieciséis. **VIDEA** Para verificar la sociedad presentada en fecha dieciocho de mayo del dos mil dieciséis, Por la Sociedad Mercantil Nacional **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES, SOCIEDAD ANONIMA**. Con el fin de otorgar la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado. Actuando como Apoderada legal la Abogada **SANDRA SUARO GONZALEZ**, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **3608**. **CONSIDERANDO** Que el interesado cumple a su vez con los requisitos establecidos y puntados en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le corresponde a esta Oficina y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, correspondiente inscribir definitivamente en el Registro y prestado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO**, LA **DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 7, 22, 23, 24, 25, 26, 55, 60 literal b), 63 y 64 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 44 y 44 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 26, 31, 34, 36, 47 del artículo 54, 55 literal d), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; **RESUELVO** PRIMERO: Inscribir definitivamente bajo el número **12862-2016** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES, SOCIEDAD ANONIMA**. Con R.L.N. **4891211658**, y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina notifique al interesado la Certificación Inscrita de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponden a los respectivos órganos responsables de la contratación, sobre la evaluación de la capacidad de ejecución sobre la documentación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y económica existentes-financiera suministradas a la Sociedad Mercantil Nacional prestada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad se hará la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desarrolle su otras áreas, en que tenga capacidad y de cumplimiento a los requisitos vigentes por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Insólido Mercantil Nacional	<b>DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES, SOCIEDAD ANONIMA.</b>
Nº de Resolución	<b>489-2016</b>
Nº de Certificación	<b>12862-2016</b>
Fecha final de vigencia de la inscripción	<b>27/06/2019</b>
Área de actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Automóviles y Componentes de Vehículos.</b>
Registro Tributario Nacional	<b>08810810719738</b>
Identificación del Órgano Inscribido:	<b>Wilson Leonel Aguilera Cruz 0881-1971-6762 María Ráfides Machado Pavón 0881-1971-6762</b>
Domicilio Legal	<b>Tegucigalpa, M.D.C.</b>

Oficina	<b>Almas la Cobata, Avda. Periferica, Calle principal, Bulevar Frontal Barrios Park.</b>
Teléfono	<b>2260-5266</b>
Correo Electrónico	<b>oncae@oncae.com.hn</b>

**ENCERO:** La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha, antes del transcurso de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de cumplir la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, una inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispone la Ley de Contratación del Estado, en Reglamento y otros disposiciones legales. **CARLOS ZELAYA BOLDADO**, Jefe Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, II. Solo Secretario (I) **Alejandra María Fuentes Fernández**, Secretaria General.

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente **CERTIFICACION** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el veintinueve de junio del dos mil dieciséis.



C-37624611  
Escritura en: <http://www.oncae.com.hn>

